ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 052 / 029.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

ELENA GONZALEZ VARGAS, Secretaria Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Deportiva denominada **"CLUB DEPORTIVO UNIÓN CARTAGENA" RUT N° 65.506.270-K,** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 079, de fecha 25 de abril de 2002, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.432, de fecha 03 de junio de 2002.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 10 de diciembre de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-	**Presidente**	:	Mauricio Carrasco Urrutia Céd. Ident. No.10.860.004-7
-	**Secretario**	:	José Silva Reyes Céd. Ident. No. 11.757.512-8
-	**Tesorera**	:	Jacqueline Moya Yáñez Céd. Ident. No. 12.366.193-1

Se extiende el presente certificado a petición de **La Asociación de Fútbol ANFA Litueche** para fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y siete días del mes de enero del año dos mil doce.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

ELENA GONZALEZ VARGAS
Secretaria Municipal (s)

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).